



**ACTA N° 33 SESION II. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD  
HUALAÑE.-**

**Miércoles 04 de Octubre del 2.006.-**

**TABLA : 1.- Acta.-**

**2.- Cuentas.-**

**3.- Tabla Ordinaria.-**

**4.- Participación Srta. María Eugenia Ormazábal.-**

**5.- Participación Sr. Osvaldo Nicolao y Sr. Víctor Gutiérrez.-**

**6.- Participación Servicio País**

**7.- Presupuesto año 2.007 y modif. Presupuestaria Dpto. Finanzas.-**

**8.- Hora de Incidentes.-**

*En Hualañé a cuatro días del mes de Octubre del año 2.006 y siendo las ocho horas con cuarenta minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Samuel Baeza Reyes, mas la asistencia de los Srs. Concejales don Fernando Sepúlveda Rivero, don. Octavio Fredes Serrano, don. Sergio Ramírez Núñez, don. Claudio Pucher Lizama, don José Miguel Alvarez Fuenzalida y el Sr. Sergio Mezas Manríquez, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-*

*La tabla del día considera:*

*1.- Acta:*

*El Sr. Presidente expone para análisis acta de sesión número treinta y uno correspondiente al Miércoles trece de Septiembre del año en curso, la que es aprobada sin objeciones y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-*

*Seguidamente se consulta por objeciones a acta N° 32, correspondiente a sesión Extraordinaria del día Miércoles 13 de Septiembre, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Alcalde y por el Ministro de fe.-*

*2.- Cuentas:*

*El Sr. Alcalde da a conocer:*

*a.- Los reclamos por la recolección de basuras han ido disminuyendo, aparte de los reclamos que hizo público el Sr. Jorge Díaz Pizarro. Por lo demás se incluyeron los sectores sugeridos por los Srs. Concejales.-*

*Sobre el particular el Sr. Ramírez consulta si se van a comprar nuevos depósitos de acopio, además pide que a próximo concejo se invite al Sr. Rafael Valenzuela y Sr. Rafael Céspedes, para que expliquen el sistema de funcionamiento de la recolección de basuras y porqué no se está cumpliendo con la propuesta que se hizo a concejo, porque no se han contratado las personas para el barrido de las calles.-*

El SR. Alcalde señala que se había pensado en que ese servicio lo cumpliera gente de los programas de empleo, a la vez reconoce que había un compromiso de contratar 2 personas para el barrido de calles de Hualañé y una para La Huerta. Se indica que las calles mas sucias son las calles laterales. Agrega que posiblemente 3 personas de pro empleo van a ser distribuidas en las Villas Norte.-

El Sr. Ramírez expresa que no puede cumplir el mismo trabajo la gente de los programas que las personas contratadas por el municipio.-

El Sr. Meza desea saber si definitivamente se van a contratar o no. El Sr. Alcalde responde que en Octubre se contrata la persona de La Huerta y en Diciembre las dos personas para Hualañé.-

El Sr. Ramírez consulta qué pasa con la plata que estaba destinada para la contratación de estas personas, que va a pasar con ello.-

El Sr. Pucher coincide con el Sr. Ramírez, porque se suponía que la propuesta era para mejorar y la gente de pro empleo no va a rendir lo mismo.-

El Sr. Fredes considera que se debe entregar un servicio tal como se proyectó y el servicio se realice como corresponde.-

b.- Da a conocer que se adjudicó el proyecto de las casas de la Población Santa Rosa e incluso el contratista ya inscribió 25 personas para las obras, se espera que los trabajos se inicien muy pronto; se indica además que se encuentra en proceso de licitación las obras para la población Pantanal.-

Agrega que se han adjudicado los siguientes proyectos:

1.- El proyecto de Ampliación del Cuartel de Bomberos lo adjudicó la Empresa de Miguel Gutiérrez Cubillo, teniendo un plazo de 90 días para la ejecución. El Sr. Alcalde señala que se la jugó para que se la adjudicaran al Sr. Núñez Machuca, pero fue imposible. El Sr. Ramírez da fe de los trámites que hizo el Sr. Alcalde, pero quien falló fue la Dirección de Obras.-

2.- La empresa Soc. Constructora Araucaria Ltda. Se adjudicó la construcción de 3.000 mts. De vereda, por un monto de \$ 53.150.000.-

3.- La pavimentación de la calle San Antonio de La Huerta fue adjudicada por la empresa S. R. V. Ltda., por un monto de \$ 34.956.000, teniendo 90 días para su ejecución.-

4.- La empresa ECOVIAL se adjudicó la licitación de diferentes proyectos de pavimentación participativa de la comuna, con un total de \$ 94.483.000 de inversión. El Sr. Ramírez dice que la empresa ya se instaló e incluso no podían encontrar trabajadores.-

5.- La empresa de Fernando Vega Godoy se adjudicó el pavimento de la calle Pedro Aguirre Cerda, por un monto de \$ 40.600.000 y con un plazo de 90 días para su ejecución. En relación al tema el Sr. Pucher señala que el alcantarillado de ese tramo de la calle es muy complicado, porque se deben conectar a las Villas Norte.-

6.- Un Sr. De apellido Bachelet se adjudicó el diseño del Jardín Familiar de La Huerta.-

7.- Da a conocer que se han asignado nuevos fondos para trabajos de encausamiento del río Mataquito. 25 millones para Peralillo y 25 millones para Orilla de Navarro; eso es independiente de los 500 millones de las obras que se están ejecutando.-

8.- En lo que dice relación con la construcción de la Sala Cuna, se llamó a licitación pero no hubieron oferentes; de tal manera que se están preparando nuevamente las bases, donde se va a modificar y bajar el monto de garantía.-

9.- Se trató de ubicar al Sr. Gonzalo Orellana (Kalaco) para ver el traspaso de la línea eléctrica del sector de Quilico. Hace presente que para que se produzca el acuerdo, deben estar presente la comunidad, la empresa, el propietario y el municipio. Señala que el tema se ve complejo, porque los costos y las responsabilidades van a cambiar.-

El Sr. Pucher informa que toda la gente esta de acuerdo y es la oportunidad para aprovechar la voluntad de la comunidad. Lo concreto es que solo se espera que el Sr. Orellana pueda venir a Hualañé.-

10.- Se va a iniciar un programa del FOSIS, para 11 apicultores y ganaderos de la comuna.-

11.- Informa que el semental (potro), estaría llegando mas menos el 20 de Octubre a Mira Río, con la finalidad de mejorar la raza. Se agrega que las personas interesadas en la crusa deben inscribir la yegua, con los funcionarios del PRODESAL 2 y cancelar \$ 10.000.-

Seguidamente el Sr. Alcalde pone en conocimiento e informa sobre la situación que se está viviendo en el Departamento de Salud, en donde el Dr. Carlos Benavides, presentó dos solicitudes, una por permiso administrativo por 3,5 días y un permiso sin goce de remuneraciones por 68 días; solicitud que rechazó, lo que al parecer molesto al profesional y en este momento estaría prestando servicios en la municipalidad de Rauco, lo que sería totalmente irregular o sus servicios serían gratis, porque al municipio no ha llegado renuncia. Frente a esta situación y a otros temas llamó al Director del Departamento, analizaron varios cosas y definitivamente le pidió la renuncia al equipo profesional, porque lo cansaron; son los responsables de todos los problemas existentes en esa unidad. Agrega que el Director dio como argumento que el Dr. Benavides lo hacía para ahorrarle recursos al municipio, además señaló que iba a pedir 62 millones para el presupuesto del año 2.007, porque quería despedir a 4 funcionarios, que eran malos elementos. Tiene la impresión que no sabe nada de administración, de tal manera que espera que llegue la renuncia del equipo lo antes posible.-

Por otra parte tiene entendido que andaban haciendo reuniones con diferentes comunidades, donde se culpaba al Alcalde y a los Concejales de todo lo que estaba pasando en el departamento.-

El Sr. Ramírez considera que el Dr. Benavides se ha portado muy mal con el Alcalde, porque la autoridad ha entregado todo lo que el médico quiso, se accedió al proyecto del traslado del departamento para La Huerta y en un acta dijo que iba a permanecer en la comuna hasta el 2.007.-

El Sr. Alcalde dice que incluso contrató al Dentista hasta Diciembre y porque entre ellos iban a instalar un Centro Médico. Se tiene conocimiento que pedía permiso sin goce para trabajar en Rauco, lo que considera una deslealtad.-

El Sr. Alvarez deja ver su malestar por la deslealtad del médico hacia el Alcalde, quien le contrató hasta la Señora. Considera que estas sorpresas son frustrantes. Por otra parte señala que al interior del Departamento existen grandes problemas y con varios funcionarios enfermos, de tal manera que se debe tomar una determinación drástica y solucionar los problemas, aunque se tenga que esperar la contratación de nuevos profesionales.-

El Sr. Pucher señala que junto al concejal Ramírez habían comentado y se veían cosas irregulares en el departamento y en su rol de fiscalizador lo comentaron el concejo clarificando que nunca se cuestionó la función de los profesionales. Por tanto valora la determinación tomada por el Sr. Alcalde y a la vez se reconozca que existen problemas al interior de esa unidad.-

El Sr. Sepúlveda entrega antecedentes de los sueldos que tiene la gente que trabaja en el Hospital, los que son muy inferiores a los que se cancelan en el municipio.-

El Sr. Ramírez dice que conversó con el Director de Departamento, quien reconoció que existen 2 bandos entre los funcionarios y que había una persona con licencia a quien le dijo que no volviera hasta que estuviera completamente sano. Agrega que fueron los profesionales los que dividieron a los funcionarios y crearon todos los problemas. Recuerda que a la Directora que renunció, ellos la presionaron de tal manera que tuvo que renunciar y la enfermaron. Dice que no entiende porque están haciendo reuniones y participa el Dr. Benavides. Le dicen a la gente que el Dr. Se va

porque no existe plata para Salud y que los concejales Pucher y Ramírez se oponen a entregar nuevas platas para el departamento. Le consulto al Director porque hablaban de eso y el profesional dijo que no lo había dicho, pero si el doctor Benavides. Pregunta porqué para este tipo de reuniones se movilizan en camioneta municipal. Dice que felicita al Sr. Alcalde cuando se habla de los proyectos que se logran para la comuna, pero en este caso pide que se ponga firme y termine contrato con los profesionales que no cumplen con su función. Por otra parte dice que ha escuchado que se debe contratar otro médico, porque la doctora solo va a atender en la posta de La Huerta, porque así lo indica el contrato.-

El Sr. Alvarez solicita se pida un informe de situación financiera del departamento y en segundo lugar saber cual es la situación laboral de cada uno de ellos y por último citar para próximo concejo al Jefe del Departamento.-

El Sr. Sepúlveda sugiere que antes de tomar una determinación se debe ver si existe un nuevo equipo de profesionales.-

El Sr. Fredes dice que hace tiempo que veía esta crisis, porque cuando se presentó esta fiscalización y repercutió cuando se cuestionó el movimiento de funcionarios que iban a hacer, porque posiblemente no se entendió la idea del médico. Ve como complicado el poder encontrar profesionales en un corto plazo, por lo tanto se debe tener cuiquidado y no quedar sin nada.-

El Sr. Pucher deja ver su malestar porque el Director utiliza recursos municipales para desprestigiar al concejo y al municipio y en segundo lugar sugiere que frente a la renuncia se tomen los resguardos correspondientes, frente a posibles indemnizaciones. Señala que los problemas se crearon en el departamento y no el concejo. Agrega que no se puede responsabilizar, ahora al concejo, de situaciones que ellos no fueron capaces de controlar.-

### 3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Memorándum N° 101 a Sr. Jefe de Administración y Finanzas, donde se informa de aprobación de Modificación Presupuestaria, Modificación a recursos de FONDEVE 2.006, Uso de fotocopidora para los Srs. Concejales y cancelación de Horas extraordinarias, para los funcionarios municipales, hasta el mes de Diciembre.-

b.- Memorándum N° 102 a sr. Director Comunal de Educación, donde se informa de aprobación de Modificación Presupuestaria.-

c.- Memorándum N° 103 a Sr. Director de Control, para que informe sobre dieta extraordinaria para los Srs. Concejales, por reunión de comisiones y se invita a sesión del día Miércoles 4 de Octubre.-

d.- Memorándum N° 104 a Sr. Asesor Jurídico del Municipio, mediante el cual se invita a sesión del día Miércoles 4 de Octubre.-

e.- Of. 58 de Bomberos Hualañé, mediante el cual se solicita se considere en presupuesto municipal de acuerdo a lo establecido por ley, para los Cuerpos de Bomberos de Chile, y no incorporarlos a la distribución de subvenciones.-

f.- Decreto N° 1.056 donde se distribuyen los recursos de FONDEVE 2.006.-

g.- Carta de la Unión Comunal del Adulto Mayor, mediante el cual solicitan considerar en presupuesto 2.007, movilización para los adultos mayores de Caone.-

h.- Carta solicitud del Sindicato de Trabajadoras Independientes de Hualañé, mediante el cual piden autorización par trabajar en venta de ropa usado los días Sábados, en la parte exterior del gimnasio.-

Consultados los Srs. Concejales se ratifica la determinación tomada anteriormente y NO se autoriza su funcionamiento.-

i.- Of. N° 169 de Dirección de Tránsito y Patentes, donde se da a conocer que realizada supervisión de la SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones, el Gabinete

Psicotécnico no presenta observaciones. El Sr. Alvarez expresa su preocupación por la falta de médico en el Psicotécnico.-

j.- Se da lectura a invitación del Centro de Acción Social de Barandita, para el día Domingo 8 de Octubre a las 17,00 Hrs. En casa de la Sra. María González. El Sr. Alcalde señala que se están haciendo las gestiones para tratar de cambiar la fecha, ya que ese día es el día de la Chilenidad en Caone.-

k.- Carta de alumnos de 4º Medio B, quienes solicitan un aporte para realizar gira de estudios a una Universidad. No se entrega pronunciamiento.-

l.- Invitación de la A. Ch. de S. a curso de Capacitación a realizarse en la ciudad de Curicó.-

#### 4.- Participación Srta. María Eugenia Ormazábal.-

Ingresa la Srta. María Eugenia Ormazábal, Profesora de la Escuela de Caone, quien desea dar a conocer antecedentes de la actividad a realizarse en la localidad y que denominan "Día de la Chilenidad" o "Al Encuentro con sus Raíces", donde participan los grupos organizados de la comunidad, quienes preparan alimentos, juegos y dramatizaciones de costumbres que desean hacer perdurar en el tiempo.-

Hace presente que la actividad tiene un alto costo, ya que todas las organizaciones participantes, son de bajos recursos, de tal manera que solicitan, como en años anteriores, un aporte económico de los Srs. Concejales.-

El Sr. Fredes consulta qué se cancela con este aporte. Se le responde al Sr. Concejal que se necesitan recursos para el traslado de grupos folclóricos, se dan premios y otros gastos que se producen como consecuencia de la actividad; para ello todos los gastos se comparten.-

El Sr. Alvarez propone un aporte de \$ 5.000 por cada concejal, propuesta que es aceptado por la mayoría de los concejales.-

El Sr. Ramírez no esta de acuerdo con la propuesta, porque estas actividades se han tomado como algo comercial y no una MUESTRA, hace presente que en la actividad de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, todo lo que vendieron era mas caro que en el comercio, un plato con un pedacito de asado valía \$ 2.000, al cordero le sacaron 50 presas y le hicieron \$ 100.000, lo que no es correcto. Posterior a ello hubieron peleas y personas presas. Señala además que no va a participar.-

El Sr. Alvarez hace un aporte de \$ 10.000.-

La Srta. Profesora invita al concejo para que a las 13,00 Hrs. se encuentre en la localidad, donde se dispondrá de un local especial para ellos.-

Se retira la docente agradeciendo la cooperación de los Srs. Concejales.-

#### 5.- Participación Sr. Nicolao y Sr. Gutiérrez.-

Ingresan el Sr. Osvaldo Nicolao, Asesor Jurídico del Municipio y el Sr. Víctor Gutiérrez, con el propósito de entregar información sobre las Ordenanzas Municipales y Reglamentos existentes.-

El Sr. Nicolao señala que en relación a las Ordenanzas, se trabajó preferentemente en la del Cementerio, la que se debe presentar al concejo para su aprobación.-

En segundo lugar lo ideal es trabajar una Ordenanza General, lo que no se ha hecho.-

Señala que se trabajó esta listo el Reglamento de Higiene y Seguridad.-

El Sr. Gutiérrez indica que se trabajó una Ordenanza de Recolección de Basura, pero en base a conceptos, no a cobros, porque el trabajo se encuentra en marcha blanca, es decir primero se debe consolidar el servicio y después cobrar. En relación al tema el

Sr. Alvarez consulta si se piensa sacar un cálculo por contribuyente y llegar a financiar el servicio que se entrega, lo que sería ideal.-

El Sr. Alcalde manifiesta que al parecer existe conciencia en la gente para pagar; en estos momentos se cobra a los negocios y a los que tienen giros comerciales. Se agrega que las casas con un valor mayor a 225 UF, de acuerdo al avalúo Fiscal, son las que deben pagar, las demás viviendas quedan exentas de cancelación.-

El Sr. Ramírez señala que tiene la Ordenanza de 1998 y la idea es que se presente un nuevo documento con las modificaciones que se estimen convenientes y entregar a concejo, para que en una reunión analizar tema por tema.-

El Sr. Gutiérrez señala que los municipios tienen la facultad para crear Ordenanzas, no solo de precios, sino de que también de Regulación.-

El Sr. Pucher solicitan que tanto las regulaciones como las Ordenanzas se hagan lo antes posible y poder llegar a una discusión en cada tema, por el bien del municipio.-

El Sr. Alcalde propone una reunión de análisis, siempre y cuando cada concejal tenga el documento en su poder.-

El SR. Nicolao va a dejar en Secretaría la documentación, para que se le haga llegar a cada concejal ( 19 de Octubre) y posteriormente definir la fecha de análisis en concejo.-

El Segundo tema es el caso de los cheques. En relación a ésto, informa que de los robados y donde se cobro plata, el Sr. Fiscal informó al municipio que si no se presentaban nuevas evidencias, la causa se iba a archivar o no iba a perseverar. Se indica que la causa se podría reabrir pero se tendrían que entregar antecedentes específicos. Como el municipio no tiene otros antecedentes la Fiscalía Regional archivó la causa.-

En el último caso, el extravío de 2 carpetas, se presentó una querrela en contra de las personas que resulten responsables, esta denuncia pasó a la Fiscalía, quien a su vez la puso en manos de la Policía de Investigaciones.-

Paralelo a ello fue nombrado como investigador de una Investigación Sumaria, por esta situación. Tomó declaración a los funcionarios que consideró pertinentes y al final determinó que efectivamente se habían extraviado estas carpetas, pero a la vez deduce que no existe mecanismo de control o seguimiento de la documentación. Ahora se implementó un nuevo sistema, que ojala funcione.-

Concluye la investigación proponiendo al Sr. Alcalde Sobreseer Temporalmente la causa. Mientras el Ministerio Público realiza su investigación.-

El Sr. Pucher indica que ya se tenía un sistema de control. El Sr. Alcalde manifiesta que se estableció un sistema mas estricto, clarificando que si alguien con mala intención quiere hacer daño, cualquier mecanismo va a ser insuficiente.-

El Sr. Fredes expresa que al parecer el mecanismo de control no era bueno, porque las carpetas se dejaban en una caja y ahí las sacaban las personas interesadas.-

El Sr. Pucher consulta por los valores de estos documentos.

El Sr. Nicolao informa:

Cheque de Marcelo Leyton por la suma de \$ 101.920.-

Cheque de José Pantaleón V. por la suma de 250.000.-

Cheque de Leonidas Martínez por \$ 49.665.-

Cheque de Avendaño Hnos. Ltda. Por \$ 11.000.-

Cheque de Avendaño Hnos. Ltda. Por \$ 13.000.-

Cheque de Heriberto Aguilera por \$ 288.000.-

Se dio orden de NO pago de estos documentos, con fecha 21 de Agosto del año en curso y la querrela fue presentada el 12 de Septiembre.-

Entregada la información que el concejo deseaba conocer se retiran los profesionales, agradeciendo la disposición del concejo.-

### 6.- Participación de Jóvenes de Servicio País.-

Ingresan el Sr. Sebastián Tramon, la Srta. Mariela Nelra y se encuentra ausente la tercera integrante del equipo, la Srta., Paulina Herrera Jara.-

La Srta. Mariela señala que en lo esencial el programa se focaliza hacia la superación de la pobreza; ellos pertenecen al sector territorial Mataquito Norte y trabajan en las comunas de Licantén, Rauco y Hualañé.-

Su accionar se ha focalizado en un trabajo con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, con quienes trabajaron y fueron beneficiados con un proyecto de capacitación para dirigentes sociales, el que se realizará en la localidad de Duao, durante todo el día, para dirigentes vecinales, deportivos y de adulto mayor.-

Además son parte integrante de la mesa Territorial de Desarrollo de la Cuenca de Mataquito e integrantes de la mesa comunal de desarrollo. Trabajo que fue presentado en sesión anterior.-

Indica la profesional que el programa consta de un diagnóstico, una propuesta de desarrollo y una evaluación, con una duración hasta el año 2.010 y si es necesario la comuna puede solicitar un equipo de profesionales exclusivamente para Hualañé.-

El Sr. Alvarez plantea que uno de los problemas que tienen los pequeños agricultores de la zona, es la comercialización de sus productos, ya que no disponen de locales de almacenamientos y tienen que vender a precio muy bajo, no así los agricultores que disponen de centros de acopio que venden cuando ellos estiman conveniente.-

El Sr. Fredes sugiere ver la forma como crear fuentes de ocupación de mano de obra, para la juventud y evitar la migración, porque los sectores se van quedando solos.-

El Sr. Alcalde hace hincapié en que ha propuesto en más de una oportunidad, que Hualañé debe ser considerada como un eje de Servicios, focalizado más que nada al área técnica.-

Invita a los Srs. Concejales a un trabajo de taller, propuesta que se concreta para ser trabajada el día Miércoles 25 de Octubre en la mañana.-

Realizada la presentación se retiran los profesionales con el compromiso de seguir aportando antecedentes del trabajo que realizan, cuando el concejo lo estime conveniente.-

### 7.- Presupuesto Municipal 2.007 y Modificación Presupuestaria.-

Dando cumplimiento a lo que establece la ley 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades, el Sr. Alcalde hace entrega de documento con propuesta de presupuesto municipal año 2.007. Se solicita analizarlo e ir trabajando paulatinamente en cada sesión y poder definir antes del 15 de Diciembre, como lo establece el estamento legal.-

Seguidamente invita al Sr. Rafael Céspedes C. para explicar Modificación Presupuestaria.

El Sr. Jefe de Administración y Finanzas indica que se "Aumentan Cuentas de Egreso" en los ítem 22 - 25 y 31, tal como lo indica el documento. Se van a comprar licencias de conducir, Pagos a Petrinovick, teléfono, Actividades Municipales, para pago de pintura y banderas que se compraron para el 18, caja chica y otros. Por la suma de \$ 7.635.070.-

Para ello se "Disminuyen Cuentas de Egreso", en los ítem 22 - 31 y 70, por la suma de \$ 7.635.070.-

El Sr. Ramírez dice no compartir 2 cosas de la modificación:

1.- Al concejo se presentó un proyecto de extracción de basura, en donde se iban a contratar 3 personas para el barrido de las calles y no se ha hecho. El Sr. Céspedes responde que no tiene nada que ver con la administración del sistema.-

El Sr. Alcalde dice que va a mandar un documento a Finanzas para que a partir del 15 de Octubre se contraten las 3 personas para el barrido de calles.-

El Sr. Ramírez dice que va a firma la Modificación, pero pide que ojala el presupuesto del año 2.007 sea real y se considere lo que efectivamente se gastó el año 2.006.-

Conocidos los antecedentes de la propuesta, los Srs. Concejales APRUEBAN el documento y se respalda con la firma de cada uno de ellos, mas el Sr. Alcalde y el Ministro de Fe.- Se adjunta ejemplar.-

8.- Hora de Incidente.-

Sr. Alcalde:

Consulta que concejales se podrían hacer cargo de dos proyectos de Pavimentación Participativa: Calle Teniente Merino en la población Enrique Baeza, la gruta y la calle José Miguel Carrera, en pleno centro de la ciudad. Agrega que la calle interior de El Porvenir se va a postular a Vialidad Intermedia.-

El Sr. Fredes y Sr. Sepúlveda trabajaran con la gente del sector La Gruta.-

El Sr. Meza, Sr. Pucher y Sr. Ramírez se hacen cargo de la calle José Miguel Carrera.-

El Sr. Meza va a averiguar que pasa con el aporte para pavimentar el pasaje de la población Estadio. El Sr. Alcalde dice que el municipio hace el rompimiento de calle y los áridos.-

Sr. Sepúlveda:

a.- Solicita invitar al Director del Departamento de Salud, para próximo concejo.-

Sr. Fredes:

a.- Insiste en que ojala se pueda cumplir con lo solicitado en sesiones anteriores.-

Sr. Ramírez:

a.- Pide que venga el Sr. Director de Obras y el Jefe de Finanzas para analizar el proyecto de Recolección de basuras.-

b.- Consulta si se va a considerar en Modificación Presupuestaria, el dinero que no ocuparon los concejales en seminario y se va a derivar a la pasarela del Estero Los Perales. El Sr. Alcalde responde que el trabajo se está haciendo.-

c.- Da a conocer la disconformidad de los funcionarios municipales por la tarjeta electrónica para la cancelación de sueldos; dicen que nunca se les consulto y ahora todos deben ir al banco. El Sr. Fredes dice que el convenio incluía un cajero automático, de lo contrario no sirve.-

El Sr. Alcalde informa que primero se va a instalar una Banca Vecina, la que vendría con un cajero automático. El costo de mantención del sistema de tarjetas lo va a cancelar el municipio y agrega que si el funcionario quiere usa la tarjeta electrónica o de lo contrario se cancela en cheque o efectivo, él va a pedir que se le cancele el sueldo.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las doce horas con diez minutos.-

Luis Arturo Flores Cabrera.-

Secretario Municipal.-

Ministro de Fe.-

Samuel Baeza Reyes.-

Alcalde.-

Presidente Concejo.-